

# Reciben y aseguran a tucán lastimado

---

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente | 06 de julio de 2024 | Comunicado

Reciben y aseguran a tucán lastimado

Para que reciba el cuidado médico necesario, la Profepa trasladó al ejemplar a un Predio que Maneja Vida Silvestre (PIMVS) en el Estado de México.

Un ciudadano de la Ciudad de México encontró un tucán pico canoa (*Ramphastos sulfuratus*) que se encontraba en medio de unos arbustos, con el ala derecha lastimada; tras ponerlo a salvo, lo trasladó a las oficinas centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Al momento de la diligencia, el inspector federal actuante verificó el estado físico del tucán, determinando que se trata de un ejemplar activo, alerta y responsivo a estímulos con laceraciones externas, por lo que se procedió a asegurar al ejemplar.

Posteriormente, en junio pasado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente trasladó al ave a un PIMVS, para que lo resguarden y le proporcionen los cuidados correspondientes.





Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

